

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSRUTASEGUR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de abril del 2017, siendo las 09H15 del día, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Ulpiano Páez N22-110 y Ramírez Dávalos, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. CAMPOS BASTIDAS PEDRO HOLGER, en representación de 5 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 40.00.
2. CAMPOS TOBAR YOLANDA NARCISA, en representación de 59 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 472.00.
3. ESPINOZA SANCHEZ MARCIA ULIANOVA en representación de 6 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 48.00.
4. TITUAÑA TIPAN MARCO ARMANDO en representación de 5 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 40.00.
5. TOBAR TROYA AIDA MARGARITA en representación de 5 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 40.00.

Preside la Junta la señora Campos Tobar Yolanda Narcisa y actúa como secretaria la señora Tobar Troya Aida Margarita.

Por secretaría, se deja constancia de la concurrencia del ochenta por ciento (80%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016
3. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016
5. Designar el Comisario para el período 2017

DESARROLLO:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** La Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la compañía ha tenido ingresos mínimos sin embargo el 84.17% al aporte de los accionistas y solamente el 15.83% de los ingresos corresponde a la actividad comercial y, por lo que se deben buscar alternativas para que la compañía genere más ingresos por su actividad.
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** Se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.

3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** Después de los análisis correspondiente, sin objeción son aprobados: Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016 por los accionistas presentes.
4. **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** Los Estados Financieros presentados reflejan una utilidad neta de USD 59.79; los accionistas deciden que se reinvierta, puesto que es un valor mínimo, sin otras observaciones, concluye este punto.
5. **DESIGNAR EL COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017.-** Los accionistas ratifican elegir al CPA MARCO VINASCO MENDOZA como COMISARIO para el año 2017.

Una vez concluido con el orden del día, la señora presidenta concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura la secretaria y sin observaciones, el Acta es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes, como acto de conformidad en unidad. La presidenta da por concluida la sesión, siendo las 10H10.

Campos Tobar Yolanda Narcisa
Presidente

Tobar Troya Aida Margarita
Secretario

Campos Bastidas Pedro Holger
Socio

Campos Tobar Yolanda Narcisa
Socio

Espinoza Sanchez Marcia Ulianova
Socio

Tituana Tipan Marco Armando
Socio

Tobar Troya Aida Margarita
Socio

Ausente:

Palacios Pavon Fanny Cecilia
Socio